

ANEXO D1

LISTADO PROVISIONAL SELECCIÓN / BAREMACIÓN PERSONAL FORMADOR DE ET/TE

N.º EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL: 11/2017/ET/0007	
DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: AYTO. DE ALGECIRAS	CIF: P11004001
DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA	
ESCUELA TALLER (X) TALLER DE EMPLEO ()	
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE: ET ALGECIRAS ADMINISTRA	
LOCALIDAD ALGECIRAS	PROVINCIA CÁDIZ
OCUPACIÓN OFERTADA FORMADOR EN LENGUA ESPAÑOLA	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA 01-2018-25385

LISTADO PROVISIONAL DE PERSONAS SELECCIONADAS, RESERVAS Y EXCLUIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS BAREMACIÓN					PUNTOS ENTREVISTA			Total	Estado
		1	2	3	4	Total	Criterio 1	Criterio 2	Total		
1	RUIZ ROMERO, ROSA BELLA	0,000	14,500	1,750	1,000	17,250	4,333	16,667	21,000	38,250	SELECCIONADO
2	PERALES RESOLA, ANA ESTHER	0,000	0,000	1,750	0,000	1,750	12,333	22,667	35,000	36,750	RESERVA
3	BÁEZ GANDÍA, ANA	0,000	0,000	1,250	2,000	3,250	0,000	-	0,000	3,250	EXCLUIDA (3)
4	ROSA MORALES, M.ª. DE LAS NIEVES	0,000	3,250	1,750	2,000	7,000	0,000	-	0,000	7,000	EXCLUIDA (3)
5	RÚIZ MARTÍNEZ, M.ª. DE LA PALMA	-	-	-	-	0,000	-	-	0,000	0,000	EXCLUIDA (3)
6											
7											
8											
9											
10											

* Este listado puede sufrir modificaciones en virtud de las alegaciones presentadas.

BAREMO (Puntos) 1. EXPERIENCIA PROFESIONAL 2. EXPERIENCIA DOCENTE 3. NIVEL DE FORMACIÓN 4. ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO	ENTREVISTA (Puntos) CRITERIO 1: Grado de conocimientos acerca de la normativa nacional y Autonómica que regula el programa de ETCOTE y los Certificados de Profesionalidad CRITERIO 2: Competencias docentes, según la cualificación profesional de docencia de la Formación Profesional para el Empleo tal y como establece el Real Decreto 1096/2011, de 22 de julio
--	---

ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ESTADO Seleccionada Reserva Excluida	CAUSAS DE EXCLUSIÓN (1) Incumplimiento del perfil profesional (2) Documentación no válida o insuficiente (3) Otros: Especificar
--	---

Las personas solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta lista provisional en el portal web de FPE, para presentar alegaciones y documentación acreditativa ante la Delegación Territorial correspondiente.


OBSERVACIONES

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

ANA BÁEZ GANDÍA Y M^a DE LAS NIEVES ROSA MORALES (3) Otros: En virtud del RESUELVE SEXTO 3.1 de la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la Convocatoria aprobada por Resolución de 7 de diciembre de 2010 de esta misma Dirección General (DOJA número 230), el cual establece que "si la persona candidata obtuviera una puntuación de 0 en cualquiera de los criterios valorados en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección."

M^a DE LA PALMA RUIZ MARTÍNEZ (3) Otros: No presentada

COMISIÓN MIXTA:

	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	ALMAGRO LOBATO, FRANCISCA	
VOCAL	VEAS LÓPEZ, INMACULADA	
SECRETARIA	CARRIÓN SANTOS, MARÍA DEL ROSARIO	

En Cádiz, a 13 de Septiembre de 2018